ACTA DE INICIO

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA LLANADA NARIÑO
NIT. No.	800.149.894 – 0
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN CARLOS TAPIA AYALA (ALCALDE MUNICIPAL)
C.C. No.	13.069.278 EXPEDIDA EN PASTO
CONTRATISTA	FLORALBA PIEDAD MORALES GUEVARA
C.C. No.	27.321.255 DE LA LLANADA (N)
DIRECCIÓN	LA LLANADA – BARRIO GIGANTE
TELÉFONO	3234974972
CORREO ELECTRÓNICO	servicentrocanada@gmail.com
OBJETO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA BUS ESCOLARAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIA RODRIGO LARA BONILLA EN EL CORREGIMIENTO EL VERGEL MUNICIPIO DE LA LLANADA-NARIÑO, TENIENDO EN CUENTA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA Y RESOLUTIVA DEL TRANSPORTE ESCOLAR BPIM 2021523850020.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta agotar el valor de la disponibilidad presupuestal.
VALOR DEL CONTRATO	TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS ($3.790.400) M/CTE.
FECHA Y LUGAR DE SUSCRIPCIÓN	LA LLANADA, SEIS (06) DE AGOSTO DE 2024.

Entre los suscritos, **JUAN CARLOS TAPIA AYALA**, identificado con cédula de ciudadanía No 13.069.278, expedida en Pasto, obrando a nombre y en representación del **MUNICIPIO DE LA LLANADA NIT. 800.149.894 – 0,** en su condición de Alcalde del Municipio, quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO**, por una parte, y por otra **FLORALBA PIEDAD MORALES GUEVARA**. persona natural identificada con C.C No 27.321.255 de La Llanada (N)., quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, y en su condición de Secretaria de Gobierno Municipal, **PAOLA CRISTINA BASTIDAS CUATÍN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.087.027.173, en Calidad de **SUPERVISOR** designado, hemos acordado suscribir la presente ***ACTA DE***

INICIO, con el objeto de dejar constancia del INICIO real y efectivo del **CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC_027-2024,** y que a partir de la fecha de iniciación se empieza a contar el plazo de ejecución del mismo.

FECHA DE INICIO: SEIS (06) DE AGOSTO DE 2024.

FECHA DE FINALIZACIÓN: HASTA AGOTAR EL VALOR DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Para constancia se firma en el Municipio de La Llanada, el seis (06) de agosto de dos mil veinticuatro (2024).

POR EL MUNICIPIO:

ORIGINAL FIRMADO

JUAN CARLOS TAPIA AYALA
ALCALDE MUNICIPAL
LA LLANADA

POR EL CONTRATISTA:

ORIGINAL FIRMADO

FLORALBA PIEDAD MORALES GUEVARA
C.C No. 27.321.255 de La Llanada

SUPERVISOR:

ORIGINAL FIRMADO

PAOLA CRISTINA BASTIDAS CUATÍN
Secretaria de Gobierno Municipal
La Llanada – Nariño.